

DOSSIER DE PRENSA

En Bilbao, a 1 de julio de 2015

INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Año 2014

- ACCIDENTES DE TRABAJO**

En 2014, el total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral notificados a la autoridad laboral fue 24.602. En el año 2013 se contabilizaron 24.318 accidentes. Se observa, pues, un incremento de 284 accidentes con baja en jornada laboral, lo que supone un aumento del 1% con respecto a 2013. El índice de incidencia, por su parte, sube levemente, de 35,28 a 35,65 accidentados/as con baja por cada 1.000 trabajadores/as.

El total de accidentes con baja “in itinere” es de 3.225; o sea, 84 accidentes menos que en el año 2013. En índices de incidencia se pasa de 4,80 en 2013 a 4,67 en 2014.

En cuanto a los accidentes con resultado de muerte, el sistema de tramitación de accidentes de trabajo, IGATT, por su parte, registró 30 personas fallecidas en 2014, el mismo número que en 2013, de las cuales 28 de ellas lo fueron en el puesto de trabajo y 2 in itinere. Conviene aclarar además, que entre las personas fallecidas, 10 lo fueron de forma no traumática, esto es, sufrieron infartos, o accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas mientras permanecían en su puesto de trabajo.

Número de AT en JL/Itinere con baja, por gravedad. CAE, 2013-2014.

	JL		Itinere		Variación Total (%) 2013-2014	
	2013	2014	2013	2014	JL	Itinere
LEVE	24.154	24.440	3.283	3.207	1%	-2%
GRAVE	139	134	21	16	-4%	-24%
MORTAL	25	28	5	2	12%	-60%
Total	24.318	24.602	3.309	3.225	1%	-3%

En cuanto a los accidentes “in itinere” con baja, en 2014 ocurrieron 3.207 leves, 16 graves y 2 mortales, lo que supone una reducción del 2% de los leves, 24% en los graves y del 60% en los mortales.

El análisis por territorio, permite observar que el incremento del 1% en los accidentes en jornada laboral en la Comunidad de Euskadi en 2014 se produjo debido al aumento de accidentes en el territorio de Álava/Araba, ya que en Bizkaia y Gipuzkoa las cifras fueron similares a las del año anterior.

Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por territorio. 2014.

	2014								Variación Total (%) 2013-2014	
	JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
Araba/Álava	4.678	18	5	4.701	631	3	0	634	5%	7%
Bizkaia	12.122	61	14	12.197	1.608	7	1	1.616	0,1%	-9%
Gipuzkoa	7.640	55	9	7.704	968	6	1	975	0,4%	3%
Total	24.440	134	28	24.602	3.207	16	2	3.225	1%	-3%

La disminución de los accidentes “in itinere” en Bizkaia (disminución del 9%) contrasta con el aumento tanto en tanto en Álava/Araba como Gipuzkoa, (del 7% y 3% respectivamente). La misma variación se observa si se analizan los índices de incidencia.

Por sectores económicos, el sector de la construcción muestra un leve descenso de accidentes en jornada laboral del 1%. En los otros tres sectores el número de accidentes se ha incrementado. De forma ligera en la industria (2%) y en los servicios (0,4%) y de manera más intensa en el sector primario (15%). En conjunto, como decíamos las cifras suponen un aumento del 1% en todo el año.

En los accidentes in itinere, el comportamiento ha sido diferente, reduciéndose la frecuencia de estos accidentes en los sectores industrial, construcción y servicios pero con un incremento de 3 accidentes en el sector primario.

Número de AT en JL/Itinere con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, -2014.

	2014								Variación Total (%) 2013-2014	
	JL				Itinere				JL	Itinere
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
1.Agricultura, Ganadería y Pesca	628	12	4	644	10	0	0	10	15%	43%
2.Industria	8.660	41	4	8.705	516	4	1	521	2%	-8%
3.Construcción	2.495	19	4	2.518	122	0	0	122	-1%	-5%
4.Servicios	12.657	62	16	12.735	2.559	12	1	2.572	0,4%	-1%
Total	24.440	134	28	24.602	3.207	16	2	3.225	1%	-3%

Poniendo en relación los accidentes en jornada con la población trabajadora en cada sector (índice de incidencia) la evolución es diferente en cada sector. En el sector primario la tasa de incidencia se incremento un 14% (9 accidentes más por cada mil trabajadores/as). En sector servicios disminuye un 1% y en los sectores industrial y de construcción se produjo un aumento del índice de incidencia del 4% en ambos casos, pese a que, en el caso de la construcción, disminuyeron los accidentes registrados. Esto se debe a una mayor reducción de la población trabajadora para este sector.

En mayor índice de incidencia se ha dado en la construcción (75,94 por 1.000 trabajadores/as) y en el sector primario (72,70), seguidos de la industria (58,1) y finalmente servicios (25,61). En el conjunto de los accidentes en jornada laboral graves y mortales es el sector primario el que tiene índices más elevados, seguido por construcción.

Por tramos de edad, los trabajadores mayores de 44 años y los menores de 25 son los que han padecido un mayor porcentaje de siniestros de origen laboral. No obstante, en los accidentes mortales el mayor índice de incidencia corresponde al grupo de personas de 45 años o más.

En cuanto a los accidentes con baja "in itinere", el mayor número corresponde al grupo de edad de 25-44 años (1.698), mientras que el índice de incidencia mayor corresponde al grupo de edad más joven, con 6,6 accidente por cada 1.000.

Por género. El número el índice de incidencia de accidentes con baja en jornada laboral son mayores en hombres que en mujeres (incidencia de 49,09 por mil, frente a 20,17 por mil). Sin embargo, los accidentes con baja "in itinere" de mujeres son más elevados tanto en número de accidentes (1.894 frente a 1.331) como en índice de incidencia (5,9 por mil frente a 3,6 por mil).

Por modalidad de contratación de la empresa. El 69% de los trabajadores que sufrieron un accidente en jornada laboral y el 73,6% de los que sufrieron un accidente “in itinere” eran trabajadores directos de la empresa principal. Un 8% de los accidentes en jornada laboral fueron trabajadores de contratas y un 1,9% de empresas de trabajo temporal.

Tabla AT-31. Número de AT en JL/Itinere con baja, según edad y tipo de contrato. CAE, 2014.

	JL				Itinere			
	L*	G*	M*	Total	L*	G*	M*	Total
1.Indefinido a tiempo completo	15.091	74	16	15.181	1.862	12	1	1.875
2.Indefinido a tiempo parcial	1.284	5	-	1.289	284	-	-	284
3.Indefinido fijo/discontinuo	387	-	1	388	55	-	-	55
4.Temporal a tiempo completo	5.883	37	7	5.927	684	2	1	687
5.Temporal a tiempo parcial	1.349	7	2	1.358	319	2	-	321
6.Sin dato	446	11	2	459	3	-	-	3
Total	24.440	134	28	24.602	3.207	16	2	3.225

L* Leve G* Grave M* Mortal

Tipo de lesión

El tipo de lesión más frecuente en los accidentes en jornada laboral fueron los esguinces, torceduras y dislocaciones que alcanzaron al 39,7% de estos accidentes. Un 16,3% fueron “lesiones superficiales” y un 10,8% “heridas abiertas” de diversa localización”.

Lugar del accidente y día de la semana

El 11,6% de los accidentes con baja son “in itinere”, mientras que el 77,6% se producen “En el centro o lugar de trabajo habitual”. El 27% de los accidentes mortales se produjeron “En otro centro o lugar de trabajo”. Los accidentes con baja se producen en mayor cantidad el lunes, un 22,4%, y van disminuyendo a medida de que transcurre la semana, llegando el viernes al 14,8%, el sábado al 5,4% y el domingo un 3,5%.

- **ENFERMEDADES PROFESIONALES.**

En el año 2014 se declararon un 10% menos de enfermedades profesionales en la CAE que en 2013. La incidencia de nuevos casos de EE.PP se redujo un 14%.

En el año 2014 disminuyeron las enfermedades sin baja y aumentaron un 6% las enfermedades con baja laboral. La prescripción de baja es mucho más frecuente en las recaídas que en los episodios iniciales.

Continúa la reducción en la duración media de las bajas por enfermedad profesional, principalmente en los episodios iniciales. El factor que más influyó en la duración media de las bajas fue el tipo de enfermedad.

Las empresas del sector industrial de Gipuzkoa fueron las que tuvieron más elevada incidencia de notificación de EE.PP. En las EE.PP más severas – las que precisaron baja laboral - la incidencia fué más alta en las empresas del sector industrial de Bizkaia.

Las cinco actividades productivas con más alta tasa de incidencia de nuevos casos de EP fueron, por orden: “industria de la madera y del corcho”, “metalurgia”, “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”, “recogida, tratamiento y eliminación de residuos” , “fabricación de material y equipo eléctrico” y “actividades relacionadas con el empleo” .

Disminuyeron las patologías profesionales del oído (hipoacusias por ruido) y se incrementaron los trastornos músculo-tendinosos. También se produjo un aumento inusual de las enfermedades infecciosas, debido a un brote de zoonosis por fiebre Q en una planta de tratamiento de residuos en Bizkaia.

Aumentó la declaración de cánceres profesionales. De los 12 cánceres declarados, 9 fueron causados por el asbesto.